



GUÍA DOCENTE  
**ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PROFESIONAL Y  
LABORAL**

Coordinación: GARCIA BLANC, NURIA

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

Denominación	ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PROFESIONAL Y LABORAL			
Código	14452			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Psicopedagogía	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	3	3	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	GARCIA BLANC, NURIA			
Departamento/s	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GARCIA BLANC, NURIA	nuria.garcia@udl.cat	6	

## Objetivos académicos de la asignatura

- Comprender las **continúas transformaciones del mundo profesional** y sus repercusiones sobre las calificaciones y competencias profesionales.
- Analizar las tendencias en el trabajo, la formación y los cambios estructurales, para establecer las nuevas **funciones de la orientación profesional** en cada situación.
- Identificar y valorar los **fundamentos y principios de la intervención orientadora** a través de sus enfoques.
- Categorizar las **dimensiones de la orientación profesional** para fundamentar la intervención orientadora en el ámbito académico, de las transiciones y laboral.
- Adquirir los conocimientos, estrategias y actitudes necesarias para **diseñar programas de orientación profesional** en cualquiera de sus ámbitos.
- Integrar a la práctica orientadora los conocimientos **otras disciplinas** relacionadas con el mundo profesional.
- Consolidar hábitos de **trabajo cooperativo** y potenciar las habilidades y actitudes sociales en la realización de la tarea orientadora.
- Optar por un **paradigma profesional** determinado, comprometiéndose con los principios de orientación profesional que se deriven.

## Competencias

### Competencias generales

CG1. Integrar los conocimientos y avances de la psicopedagogía en su actuación profesional, con actitud reflexiva y crítica, tomando decisiones a partir de un análisis de los problemas, integrando conocimientos y enfrentándose a la complejidad derivada de una información incompleta.

CG2. Implicarse en la propia formación permanente, reconociendo los aspectos críticos que tienen que mejorar el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como aprendiz, y responsabilizándose del propio aprendizaje y del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.

CG3. Tomar conciencia de sus creencias y estereotipos sobre la propia cultura y otras culturas o grupos, y de sus implicaciones sobre la actuación profesional respetando las diferencias individuales, sociales y culturales.

CG4. Saber comunicar sus decisiones profesionales, (y conclusiones), los conocimientos y razones últimas que las sustentan tanto a públicos especializados como no especializados, de una manera clara y adaptada a sus necesidades.

CG5. Saber resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, y en contextos más amplios o multidisciplinarios, así como generar procesos de innovación y cambio.

CG6. Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de la cultura de la paz y de los valores democráticos

### Competencias específicas

CE2. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como a los agentes socioeducativos, en la organización, el diseño, la implementación y la evaluación de procesos y experiencias de enseñanza –aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

CE3. Organizar y gestionar servicios de orientación e intervención psicopedagógica con el fin de favorecer el desarrollo personal y/o profesional de los individuos, potenciando su capacidad de auto formación y la formación permanente.

### Competencias propias de la materia

- Identificar los fundamentos y principios de la intervención orientadora, en sus aspectos de orientación personal, académica y profesional, así como la legislación vigente y las relaciones con otros organismos y servicios socio comunitarios.
- Categorizar las dimensiones de la Orientación, para fundamentar la intervención orientadora en los ámbitos académicos, de la transición, para la ocupación y a lo largo de la vida.
- Identificar, analizar y valorar las necesidades de orientación como guía para el proceso de intervención.
- Diseñar, implementar y evaluar programas de orientación en base a las áreas y modelos.
- Coordinar planes de orientación y acción tutorial en varios contextos, gestionando los equipos de trabajo de tutores y orientadores
- Asesorar y orientar a las familias en los ámbitos personales. Educativos y profesionales.
- Adquirir independencia y autonomía como aprendiz y responsabilizarse del propio aprendizaje y del desarrollo de sus habilidades como orientador/a.
- Analizar las tendencias del trabajo, la formación y los cambios estructurales para establecer las nuevas funciones de la Orientación Profesional en cada nueva situación.
- Conocer y saber interpretar el entorno socioeconómico y político de referencia de la intervención orientadora: sistemas formativos, estructura del mercado laboral, políticas actuales en materia de formación y ocupación.
- Proponer sistemas de orientación personalizada sobre la base de la acreditación de competencias y calificaciones determinantes para el sistema nacional de calificaciones

## Contenidos fundamentales de la asignatura

### BLOQUE 1. Introducción a la orientación educativa, profesional y laboral

El trabajo: gran transformación estructural.  
Cambios en las lógicas de producción y organización del trabajo.  
Las calificaciones profesionales  
Definición y paradigmas de la orientación  
Dimensiones

## BLOQUE 2: El ámbito educativo

Orientación educativa: importancia y objetivos.  
Estrategias de orientación académica y profesional en el contexto educativo (educación infantil, educación obligatoria y post obligatoria, orientación universitaria: modelos y programas)  
Programas de orientación escolar y universitaria.  
Apoyo emocional y social a los estudiantes.

## BLOQUE 3: El ámbito profesional:

Orientación profesional: conceptos y áreas de intervención.  
Exploración de carreras y toma de decisiones vocacionales.  
Desarrollo de competencias profesionales.  
Planificación de la carrera profesional y gestión del cambio.

## BLOQUE 4: Orientación en el ámbito laboral

Orientación laboral: importancia y objetivos. Funciones de la orientación para el empleo  
Preparación para la búsqueda de empleo.  
Adquisición de habilidades y competencias para el mercado laboral.  
Transiciones profesionales y gestión de la carrera.

## BLOQUE 5: Enfoques globales y éticos de la Orientación

Tendencias y retos actuales en la orientación  
Sistemas nacionales de calificaciones y orientación  
Organismos internacionales de formación y orientación profesional  
Programas europeos e iniciativas relacionadas con la orientación  
Ética en la práctica de la orientación: confidencialidad y responsabilidad

## Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología adoptada para esta asignatura se basa en un enfoque participativo y activo, en el que se entiende que el aprendizaje del alumno se construye a través de las experiencias y reflexiones que se generan durante el desarrollo de la asignatura.

Se propone un equilibrio entre las sesiones magistrales, el trabajo en grupo y la evaluación individual y grupal.

### Ejes metodológicos

- i) *Aprendizaje entre iguales*: Se fomentará el trabajo en grupo y la discusión crítica de los contenidos de la asignatura en pequeños grupos, mediante dinámicas de trabajo cooperativo y colaborativo.
- ii) *Actividades grupales*: Se desarrollarán actividades grupales, tales como debates, presentaciones de trabajos realizados en pequeños grupos y exposiciones de contenidos en formato de gran grupo.
- iii) *Actividades de evaluación individual y en grupo*: Se combinarán clases magistrales con prácticas de aula y trabajos tanto individuales como en grupo, tanto presenciales como no presenciales.

## Plan de desarrollo de la asignatura

Semana	Días	Tema
0	27 Septiembre	Presentación de la asignatura
1	5-6 Octubre	BLOC 1: Introducció a l'orientació educativa, professional i laboral
2	11-12 Octubre	Fiesta día 12 BLOC 1: Introducció a l'orientació educativa, professional i laboral
3	18-19 Octubre	BLOC 1: Introducció a l'orientació educativa, professional i laboral
4	25-26 Octubre	BLOC 1: Introducció a l'orientació educativa, professional i laboral BLOC 2: L'àmbit educatiu
5	1 Noviembre-2 Noviembre	Fiesta Todos los Santos (día 1) BLOC 2: L'àmbit educatiu
6	8-9 Noviembre	BLOC 2: L'àmbit educatiu
7	15-16 Noviembre	BLOC 2: L'àmbit educatiu
8	22-23 Noviembre	BLOC 3: L'àmbit professional
9	28-30 Noviembre	BLOC 3: L'àmbit professional
10	6-7 Diciembre	Festa
11	13-14 Diciembre	BLOC 3: L'àmbit professional
12	20-21 Diciembre	Navidad
13	27-28 Diciembre	Navidad
14	3-4 Gener	BLOC 4: Orientació en l'àmbit laboral
15	10-11 Gener	BLOC 4: Orientació en l'àmbit laboral
16	17-18 Gener	BLOC 5: Enfocaments globals i ètics de l'Orientació
17	24-25 Gener	Examen final

## Sistema de evaluación

La evaluación de la materia será continua.

Se valorará la adquisición de las competencias y consistirá en la asistencia a las clases presenciales y en la presentación de 3 evidencias.

Cada evidencia tiene un peso distinto en el cálculo de la nota final.

La nota final será la suma de la nota obtenida en cada una de las tres evidencias. Para poder realizar esta suma, es necesario que el alumno obtenga una nota mínima de 5 (sobre 10) en cada una de las evidencias.

Se aplicará la calificación de "no presentado" siempre que el alumno haya realizado un porcentaje de menos del 30% de las actividades de evaluación de la asignatura.

## BLOQUE 1 (35%) - Individual

### 1.1 Portafolio de Orientación Laboral (25%)

Elaboración de un portafolio que recoja los objetivos y el compromiso con la orientación así como la comprensión de los conceptos y habilidades fundamentales en el campo. Debe contener:

- Introducción y objetivos
- Carta de presentación
- Currículum Vitae (CV)
- Muestras de trabajos relacionados con la orientación

### 1.2 Vídeo reflexivo (10%)

Resumir y reforzar la información presentada en el portafolio. Resaltar los aspectos más relevantes de la experiencia y plantearse retos de futuro relacionados con la identidad profesional.

Fecha de entrega: 20 de noviembre de 2023

## BLOQUE 2. Trabajo en grupo (25%) - Caso práctico

Los estudiantes deberán seleccionar uno de los casos prácticos proporcionados y desarrollar un programa de orientación adaptado a sus necesidades.

Deberá redactarse un informe con el programa de orientación, estrategias y resultados de la evaluación del programa.

Fecha de entrega: 15 de enero 2024

## BLOQUE 3 (40%). Prueba escrita

Comprobar la adquisición de conceptos básicos de orientación. La prueba contendrá preguntas tipo test (de respuesta cerrada) y preguntas a desarrollar.

Fecha. Calendario de exámenes

## EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

Para el alumnado que no pueda seguir la asignatura de forma continua, está prevista una evaluación alternativa, previa solicitud formal al decanato, según la normativa de evaluación vigente.

Consistirá en realizar las 3 evidencias en formato individual. Las fechas de entrega serán las mismas que en la evaluación general. También se conserva el porcentaje de las evidencias.

## Aspectos relevantes

Cualquier evidencia superior al 30% será recuperable. En estos casos, será necesario realizar una tutoría para explicar la forma de proceder para recuperar la evidencia.

En todas las actividades (individuales y de grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, redacción y aspectos formales de presentación (cumplimiento de la normativa APA). Estos aspectos pueden penalizar.

El alumnado debe ser capaz de expresarse (expresión oral y escrita) con fluidez y corrección, así como poder elaborar trabajos con un formato adecuado. Estos criterios se incluirán y se valorarán en las rúbricas de corrección.

En caso de que se detecte alguna evidencia con PLAGI, se procederá inmediatamente a avisar a la coordinadora del máster y la jefa de estudios, y el alumnado suspenderá la materia.

## Bibliografía y recursos de información

Álvarez González, M. (Coord.) (2006). *La acción tutorial: su concepción y su práctica*. Madrid: MEC.

Álvarez González, M. (coord.) (2007). *La madurez para la carrera en la educación secundaria. Evaluación e intervención*. Madrid: EOS.

Bisquerra, R. (coord) (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.

Bisquerra, R. (Coord.) (2008). *Funciones del Departamento de Orientación*. Madrid: MEC.

Bonals, J. & Sánchez-Cano, M. (Coord.) (2007). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Barcelona: Graó.

Giné, N.; Parcerisa, A. (coords.) (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa*.

*La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Barcelona: Graó

Giner, A i Puigardeu, O (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica*. Barcelona: Editorial Horsori

Martín, E. & Solé, I. (Coords.) (2010). *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó

Martínez, M.; Tey, A. (2003). *La convivencia en los centros de secundaria. Estrategias para abordar el conflicto*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Riart, J. (Coord.) (2007). *Manual de tutoría y orientación en la diversidad*. Madrid: Pirámide.

Rosario, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó

## WEBGRAFÍA

Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació (curs 2011/12). *Normativa de curs*.

<http://educacio.gencat.net/portal/page/portal/Educacio/InstruccionsCurs>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

Bimbela, J.L. (2005). *Cuidando al formador. Habilidades emocionales y de comunicación.*

Granada: EASP